## **TENDENCIAS**

## Encuentran perturbadores registros de pornografía infantil en el rancho de Michael Jackson

El Ciudadano  $\cdot$  21 de junio de 2016



Reportes exclusivos y reveladores se han hecho conocidos recientemente sobre **Michael Jackson.** La policía ha dado declaraciones impactantes, respaldadas por **una pila de archivos con material pornográfico**, *gore* y **tortura animal**. Todo esto estaba en su rancho de Neverland.

Las imágenes encontradas en la ex propiedad del Rey del Pop, eran usadas para distraer a niños pequeños. Los documentos fueron trasladados desde su casa de California en el 2003, hasta el rancho, cuando enfrentó sus primeras acusaciones por abuso a menores. Además de las explícitas imágenes pornográficas, se encontraron otras de cuerpos humanos con cabezas de niños, material homoerótico y registro de niños desnudos.

El reporte afirmaba: «Uno de los libros encontrados en el dormitorio principal (El Estudio Sexual del Hombre), contenía fotografías de hombres desnudos e involucrados en actos homosexuales. Este material e instrumentos de seducción son una evidencia del acercamiento y conquista que usaba el acusado para seducir a niños pequeños y tener actos sexuales con ellos«.

Entre estos documentos, se encontraron también perturbadores registros de tortura animal, e incluso **una imagen de una niña parecida a la concursante de belleza**JonBenet Ramsey.



El sheriff de Santa Bárbara no quiso referirse a esta última evidencia. Ron Zonen, quien estuvo en el caso de Jackson hace más de una década, comentó por su parte que «Este material era usado para desensibilizar a los niños y Michael admitió llevar a un niño tras otro a la cama con él«.

En ese entonces admitió estar con cinco niños diferentes, abriendo la misma cantidad de acusaciones por abuso sexual. A las que se sumaron dos más posteriormente, y otras dos por intoxicar a menores.

Si bien todo se vio el año 2005, antes de su muerte, en ese entonces el cantante pagó una gran cantidad (**200 millones de dólares)** por acuerdos en la corte. ¿Qué más irá a descubrir esta investigación?

Fuente: El Ciudadano